

39  
tas dehenas y ocho fanegas de trigo; y de mil deheavenas,  
noventa y siete arrovas de azafrán: Veniendo por esta Ciudad  
Avenida Lusa en su inteligencia

Partido  
de la Casa de Armas

Gracia al Sr.  
D. Francisco  
Anzures

Viene en este Ayuntamiento una Certificación dada por An-  
tonio Baroa y Diego Miralles Maestros Vecedores de Alburicia,  
en que aprueban los Regamentos en la Casa de la Real  
Entendida por que en esta Ciudad queda en su inteligencia  
El Señor D. Juan Anzures, hize presente a esta Ciudad el Po-  
seedor de una Hacienda situada en el Partido del Salabido,  
Dignacion de Campo Vieja, en el qual ay un Sitio, o Derramo,  
nombrado del Pao Rocho, que se halla en medio de las Corrales  
de que se compone esta Hacienda, causandole los Ganados que  
Pasturan en el expresado Derramo, notable perjuicio  
en tanto que se hallan sembrados: Por que para ser Replicada  
a esta Ciudad, se oia a hazerle Gracia y Merced del no-  
mbrado Derramo, para el uso, aprovechamiento, y mayor  
enrichio de esta Ciudad Avienida: De hazerle  
Compraventa Gracia y Merced en los términos expresados,  
librandole el Documento mercenario para su re-  
guardo

Todo lo qual acordó esta Ciudad por ante el Sr. D.  
Secretario Mayor el que como se ve

F. Jacón y Campes

Guillermo Ruiz  
ex. copia

26.4

Ordinario En la M. N. y M. S. Ciudad de Carmona y Sala Ca-  
pitular de ella a veintiseis dias del mes de Abril, año  
de mil setecientos y setenta y nueve. Se juntaron a las  
Ordinario los Señores D. Juan Jacón y de Grimaus

